



OFICIO N° 71887  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.43°/372

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2024

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas o que se adoptarán contra la empresa "Aguas del Altiplano", en cuanto al afloramiento de aguas servidas ocurrido el día 27 de mayo del presente año, en Cerro Moreno con Pudahuel, por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS  
SANITARIOS DE ARICA Y PARINACOTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC093DB1D4C23DFC

VM. N° 34 / JUN 2024

**PARA:** Presidenta de la Cámara De Diputados  
Sra. Karol Cariola Oliva

**DE:** H Diputado Don Vlado Mirosevic Verdugo

**OFICIO:** Superintendencia de servicios sanitarios de  
Arica y Parinacota  
Honorino Cordova

**MATERIA:** Solicita pronunciamiento

**FECHA:** 17 de junio de 2024

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados vengo en solicitar se oficie al señor director regional de la Superintendencia de servicios sanitarios en la región de Arica y Parinacota.

En cuanto su rol fiscalizador de las empresas de distribución de agua potable y el saneamiento.

Solicito informe respecto a las medidas adoptadas o por adoptar contra la empresa 'Aguas del Altiplano' ante el evento registrado el día 27 de mayo del presente año en Cerro moreno con Pudahuel que significo afloramiento de aguas servidas, provocando daños en viviendas y vías públicas, provocando socavones.



**VLADO MIROSEVIC VERDUGO**  
Diputado de la República  
Distrito I, Región de Arica y Parinacota



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. VLADO MIROSEVIC V.

